



Hermosillo, Sonora a 15 de junio de 2022

DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ  
Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud  
Presente

De conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, así como con la Convocatoria número URC-DCBS-DCQB-028 aprobada por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) en sesión celebrada el día 01 de junio de 2022 y publicada con fecha 03 de junio de 2022, los integrantes del Jurado Evaluador designado según oficio DCBS-J047/2022 para el Concurso de Evaluación Curricular, modalidad abierto para ocupar hasta un máximo de 25 Horas Semana Mes (5865 Biología Celular, laboratorio 2 HSM; 5869 Inmunología básica, laboratorio con 4 HSM; 5872 Inmunología Clínica, teoría 6 HSM, laboratorio 2 HSM), atendiendo la orientación de las carreras en las que se ofrecen, incluyendo el desempeño derivadas de las mismas. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas, para el semestre 2022-2, en el Área de Trabajo Académico (0018) **Biología Celular** en la categoría de Profesor de Asignatura por tiempo determinado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron veintiséis (26) solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| 1. Alday Noriega Jesús Efraín             | 14. Hernández Aguirre Laura Estefany |
| 2. Amaya Villalva María Fernanda          | 15. Hernández Mendoza Ezequiel       |
| 3. Castro Enríquez Daniela Denisse        | 16. Hernández Zazueta Martín Samuel  |
| 4. Cruz Ramírez Susana Gabriela           | 17. Iloki Assanga Simon Bernard      |
| 5. Duarte Gutiérrez Jorge Luis            | 18. Islas Osuna María Auxiliadora    |
| 6. Encinas Basurto David Armando          | 19. López Romero Gloria Carolina     |
| 7. Figueroa Pizano María Dolores          | 20. Melgoza González Edgar Alonso    |
| 8. García Ramírez Magly                   | 21. Méndez Mayboca Fátima Rocío      |
| 9. García Romo Joel Said                  | 22. Meneses Sagrero Salvador Enrique |
| 10. Garzón Lizárraga Thania María         | 23. Niño Padilla Esmeralda Ivonne    |
| 11. Gastélum Aviña Paola del Carmen       | 24. Pérez Martínez César Augusto     |
| 12. González Gutiérrez Francisco Humberto | 25. Sarabia Sainz Héctor Manuel      |
| 13. Grijalva Contreras Lucia Elhy         | 26. Torres Flores Elda Iveth         |

Después de evaluar los expedientes, cinco (5) aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular, ordenados alfabéticamente:

1. Alday Noriega Jesús Efraín
2. Gastélum Aviña Paola del Carmen
3. González Gutiérrez Francisco Humberto
4. López Romero Gloria Carolina
5. Niño Padilla Esmeralda Ivonne



Los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos indicados a continuación (x), señalados en el punto número 8 de la convocatoria:

	Inciso a	Inciso b
1. Amaya Villalva María Fernanda		X
2. Castro Enríquez Daniela Denisse		X
3. Cruz Ramírez Susana Gabriela	X	X
4. Duarte Gutiérrez Jorge Luis		X
5. Encinas Basurto David Armando	X	X
6. Figueroa Pizano María Dolores	X	
7. García Ramírez Magly	X	X
8. García Romo Joel Said	X	X
9. Garzón Lizárraga Thania María		X
10. Grijalva Contreras Lucía Elhy		X
11. Hernández Aguirre Laura Estefany	X	X
12. Hernández Mendoza Ezequiel	X	
13. Hernández Zazueta Martín Samuel		X
14. Iloki Assanga Simon Bernard	X	
15. Islas Osuna María Auxiliadora		X
16. Melgoza González Edgar Alonso		X
17. Méndez Mayboca Fátima Rocío	X	X
18. Meneses Sagrero Salvador Enrique		X
19. Pérez Martínez César Augusto		X
20. Sarabia Sainz Héctor Manuel		X
21. Torres Flores Elda Iveth	X	X

Inciso a) Título en la carrera señalada en la convocatoria.

Inciso b) Un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área del concurso.

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobada en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud efectuada el día 12 de junio de 2017.

Con base en lo anterior, este Jurado declara **ganador** a:

**Alday Noriega Jesús Efraín**

Puntaje obtenido  
**236.3**

A continuación, se enlistan los concursantes considerado(s) apto(s) para cubrir las materias concursadas:

Gastélum Aviña Paola del Carmen  
López Romero Gloria Carolina

Puntaje obtenido  
230.0  
168.7

*Martha Judith Valdez CP.*

*Lorena Armenta Villegas*



Niño Padilla Esmeralda Ivonne  
González Gutiérrez Francisco Humberto

103.5  
79.8

### ATENTAMENTE

El Jurado Evaluador

Dra. Luisa Alondra Rascón Valenzuela  
Presidente

Dr. Alejandro Monserrat García Alegría  
Secretario

M. en C. Martha Judith Valdez Ortega  
Vocal

Dr. Humberto Francisco Astiazarán García  
Vocal

Dra. Lorena Armenta Villegas  
Representante de la H. Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dr. Enrique Bolado Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.  
C.c.p. CMGAA.  
C.c.p. Recursos Humanos.  
C.c.p. STAUS.  
C.c.p. Delegado Sindical del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.  
C.c.p. Integrantes del Jurado.